

CONCURSO DE ASCENSO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO – 2023

Acuerdo N° 240 y 299-STJSL-SA-2023

TEMARIO

FUERO JUZGADO DE EJECUCIONES FISCALES -ACUERDO N° 298-STJSL-SA-2023

Temario para categorías inferiores (Auxiliar de Segunda, Auxiliar de Primera, Oficial de Tercera y Oficial de Segunda)

- Parte General (CPCC – RGEE)

Unidad I: Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado.-

Unidad II: Escritos judiciales y expedientes. Copias para traslado: regla y excepciones. Conservación y custodia de la documentación.- Desglose.- Reglamento General del Expediente Electrónico en general: Firma digital, representación, patrocinio. Ingreso de causas: asignación y registro. Prueba documental: soportes y trámite.- Lista de despacho diario. Formalidades. Horario. Clases.-

Unidad III: Comunicaciones: Notificaciones. Principio General. Clases. Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Mandamientos: Recaudos. Oficios: finalidad y recaudos.- Exhortos. Requisitos generales y especiales. Ley N° 22.172. Convenio de Comunicación Electrónica Interjurisdiccional y sus Protocolos Técnicos.-

Unidad V: Tiempo de los actos procesales.- Vistas y traslados: concepto y plazos.- Remisiones y Elevaciones: procedimiento.- Órdenes de pago judiciales.-

Unidad IV: Procesos: Clasificación. Conceptos y diferencias: Ordinario, Sumario, Sumarísimo, Juicio Ejecutivo y Ejecuciones Especiales.- Juicios Ejecutivos: Trámites irrenunciables.- Ejecución de sentencia: resoluciones y títulos a los que aplica este procedimiento. Liquidación previa: casos. Citación de venta: objeto. Recursos.- Proveídos simples: plazo.- Resoluciones judiciales en general: clases.-

Unidad V: Trámite de percepción de Tasas Judiciales: Código Tributario y Ley impositiva anual.-
Recaudos y procedimiento para el envío al archivo de expedientes.-

- Parte Especial (Código Tributario)

Unidad VI: Ejecuciones especiales: su propósito.- Diferencias con los procesos declarativos.
Subsidiariedad CPCC. Plazos.- Principios procesales en general y en particular.- Procesos
sumarísimos y de ejecución.- Títulos que aparejan ejecución fiscal, normas procesales y leyes
especiales de donde surgen. Requisitos básicos y características esenciales de las Ejecuciones
Fiscales.- Defensas admisibles, procesales y sustanciales.- Rebeldía y Perención de instancia.-
Recursos y juicio ordinario posterior.- Finiquitamiento del juicio.-

Temario para categorías superiores (Oficial de Primera, Jefe de Despacho y Jefe de Departamento)

- Parte General (CPCC – RGEE)

Unidad I: Partes: Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia
de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal.
Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del
apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería.
Revocación. Patrocinio letrado.-

Unidad II: Escritos judiciales y expedientes: Copias para traslado en papel, casos. Conservación
y custodia de la documentación según soporte.- Desglose. Reglamento General del Expediente
Electrónico en general: Firma digital, representación, patrocinio. Ingreso de causas. Asignación
y registro. Lista de despacho diario. Formalidades. Horario. Clases.- Remisiones y Elevaciones:
procedimiento.-

Unidad III: Comunicaciones: Notificaciones. Principio General. Clases. Copias para traslado.
Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Mandamientos. Recaudos. Oficios.
Exhortos. Requisitos generales y especiales. Ley N° 22.172. Convenio de Comunicación
Electrónica Interjurisdiccional y sus Protocolos Técnicos.-

Unidad IV: Tiempo de los actos procesales.- Planteo de nulidad: trámite.- Modos anormales de
terminación del proceso.- Medidas cautelares en general y en particular: Clasificaciones.
Requisitos. Responsabilidad. Características.- Decretos: plazo.- Resoluciones judiciales: clases.-
Vistas y traslados: casos y plazos.- Órdenes de pagos judiciales.-

Unidad V: Procesos: Clasificación. Conceptos y diferencias: Ordinario, Sumario, Sumarísimo, Juicio Ejecutivo y Ejecuciones Especiales.- Juicio ejecutivo: ampliación anterior y posterior a la sentencia. Trámites irrenunciables.- Ejecución de sentencia: resoluciones y títulos a los que aplica este trámite. Liquidación previa: casos. Citación de venta: objeto. Recursos.- Ejecuciones contra el Estado: recaudos. Ley Nº IV-0942-2016.-

Unidad VI: Trámite de percepción de Tasas Judiciales: Código Tributario y Ley impositiva anual.- Recaudos y procedimiento para el envío al archivo de expedientes.-

- Parte Especial (Código Tributario)

Unidad VII: Ejecuciones especiales: su propósito.- Diferencias con los procesos declarativos. Subsidiariedad CPCC. Plazos.- Principios procesales en general y en particular.- Procesos sumarísimos y de ejecución.- Títulos que aparejan ejecución fiscal, normas procesales y leyes especiales de donde surgen. Requisitos básicos y características esenciales de las Ejecuciones Fiscales.- Defensas admisibles, procesales y sustanciales. Prueba.- Rebeldía y Perención de instancia.- Recursos y juicio ordinario posterior.- Finiquitamiento del juicio.-

Temario para Prosecretarios

- Parte General (CPCC - RGEE)

Unidad I: Competencia. Carácter. Prórroga. Indelegabilidad. Declaración de incompetencia. Reglas generales y especiales. Cuestiones de competencia. Recusaciones y excusaciones. Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Costas. Acumulación de acciones y litisconsorcio. Intervención de terceros. Tercerías.-

Unidad II: Actos procesales y Expedientes: Préstamos. Reconstrucción.- Vistas y traslados: casos y plazos.- Nulidad de los actos procesales: admisibilidad y plazos.- Reglamento General del Expediente Electrónico en general. Firma digital, representación, patrocinio.- Prueba documental: supuestos y soportes.- Registro de la información y documentación: casos y plazos.- Libros Obligatorios del Tribunal.- Resoluciones judiciales: tipos y plazos para su dictado.-

Unidad III: Incidentes. Acumulación de procesos. Medidas cautelares: clases y requisitos.- Recursos: Clases, Plazos, Formas y efectos. Modos anormales de terminación del proceso.-

Unidad IV: Comunicaciones de decisiones judiciales: medios y plazos para hacerlo. Notificaciones. Mandamientos. Oficios. Exhortos. Ley N° 22.172. Convenio de Comunicación Electrónica Interjurisdiccional y sus Protocolos Técnicos.-

Unidad V: Procesos: tipos y diferencias.- Sumarísimos. Procesos de ejecución. Ejecución de sentencia: resoluciones y títulos a los que aplica este trámite. Liquidación previa: casos. Citación de venta: objeto. Recursos.- Juicio ejecutivo: ampliación anterior y posterior a la sentencia. Trámites irrenunciables.- Cumplimiento de la Sentencia de Remate: trámites.- Subasta electrónica: Reglamento. Recaudos y procedimiento en el CPCC.- Ejecuciones especiales.- Ejecuciones contra el Estado: recaudos. Ley N° IV-0942-2016.-

Unidad VI: Trámite de percepción de Tasas Judiciales: Código Tributario y Ley impositiva anual.- Recaudos y procedimiento para el envío al archivo de expedientes.-

- Parte Especial (Código Tributario)

Unidad VI: Ejecuciones especiales: su propósito.- Diferencias con los procesos declarativos. Subsidiariedad CPCC. Plazos.- Principios procesales en general y en particular.- Procesos sumarísimos y de ejecución.- Títulos que aparejan ejecución fiscal, normas procesales y leyes especiales de donde surgen. Requisitos básicos y características esenciales de las Ejecuciones Fiscales.- Defensas admisibles, procesales y sustanciales.- Rebeldía y Perención de instancia.- Recursos y juicio ordinario posterior.- Remate en Pública Subasta.- Finiquitamiento del juicio.-

FUERO SECRETARIA JUDICIAL (ACUERDO N° 299-STJSL-SA-2022)

Temario para Categorías Inferiores: Auxiliar de Segunda, Auxiliar de Primera, Oficial de Tercera y Oficial de Segunda.

Unidad I: Competencia del Superior Tribunal de Justicia: Constitución Provincial, Códigos Procesales, Ley Orgánica y Leyes Especiales. Recursos por ante el STJ previstos en: Código Tributario, Ley Orgánica, Ley IV-101-2004 (Bien de Familia), Ley IV-103-2004 y Ley IV-0942-2016 (Reglamentación de Pago de Sentencias Judiciales), Ley V- 828-2012 Art. 14 y sptes. (Registro de la Propiedad), Ley VI-0166-2004, Art. 76, 78 y 87 (Tribunal de Cuentas de la Provincia), Ley XIV-0457-2005 TO, Art. 16, 39 (Colegio Abogados y Procuradores).

Unidad II: Partes: Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal: en proceso civil. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Carta Poder.

Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación: en proceso civil, laboral y penal. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Requisitos y efectos de la declaración de rebeldía.

Unidad III: Escritos judiciales. Cargo. Actuación ante la recepción de un escrito. Audiencias: reglas generales y particulares de cada clase. Actas. Expedientes: Formación. Conservación y custodia. Préstamo. Archivo: trámite.

Unidad IV: Notificaciones: en proceso civil. Principio General según el fuero (civil, laboral, familia, penal). Clases. Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Mandamientos. Recaudos. Oficios. Exhortos. Requisitos generales y especiales. Ley N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004. Vistas y traslados. Procedimiento. Remisiones y Elevaciones. Procedimiento.

Unidad V: Tiempo de los actos procesales: en proceso civil. Plazos. Procesos según C.P.C.y C.: Clasificación. Conceptos. Ingreso de causas. Asignación y registro. Lista de despacho diario. Formalidades. Horario.

Unidad VI: Resoluciones judiciales: clases. Recursos por ante el S.T.J. en fuero civil, laboral y penal. Clases y efectos de recursos ordinarios y extraordinarios. Recursos por ante el S.T.J. previstos por leyes especiales: Código Tributario, Ley Orgánica, Ley IV-101-2004 (Bien de Familia), Ley IV-103-2004 y Ley IV-0942-2016 (Reglamentación de Pago de Sentencias Judiciales), Ley V- 828-2012 (Registro de la Propiedad), Ley VI-0166-2004 (Tribunal de Cuentas de la Provincia), Ley XIV-0457-2005 TO (Colegio Abogados y Procuradores), Ley N° XIV-0360-2004 (Escribanos).

Unidad VII: Código Tributario: tasas judiciales. Ley Impositiva Anual: tasas judiciales. Exenciones. Principio de gratuidad en procesos laboral, familia y penal. Ley Orgánica de Administración de Justicia: orden de subrogación del STJ y competencia del STJ. Jurado de Enjuiciamiento: Ley N° VI-0478-2005 – TO Ley XVIII-0712-2010 - Ley N° VI-0640-2008: Integración, Recusaciones y Excusaciones, Constitución y Funcionamiento.

Temario para Categorías Superiores: Oficial de Primera, Jefe de Despacho y Jefe de Departamento

Unidad I: Competencia del Superior Tribunal de Justicia: Constitución Provincial, Códigos Procesales, competencia prevista en Leyes Especiales: Código Tributario (Recurso Contenciosos Administrativo), Ley Orgánica: competencia del STJ, Ley IV-103-2004 y Ley IV-0942-2016 (Reglamentación de Pago de Sentencias Judiciales). Recursos por ante el STJ: Ley IV-101-2004

(Bien de Familia); Ley V- 828-2012 (Registro de la Propiedad), Ley VI-0166-2004 (Tribunal de Cuentas de la Provincia), Ley XIV-0457-2005 TO (Colegio Abogados y Procuradores).

Unidad II: Recusaciones y excusaciones. Partes: en proceso civil. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes: en proceso civil. Carta Poder. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Costas. Beneficio de litigar sin gastos. Intervención de terceros. Tercerías. Citación de evicción.

Unidad III: Actos procesales. Escritos judiciales. Audiencias. Oralización de la Prueba Civil: Audiencia Preliminar y de Vista de Causa. Expedientes: préstamos. Reconstrucción. Procedimiento para el archivo. Notificaciones: en proceso civil. Principio General según el fuero (civil, laboral, familia, penal). Clases. Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Mandamientos: Recaudos. Oficios. Exhortos. Ley N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004. Vistas y traslados. Tiempo de los actos procesales: en proceso civil. Nulidad de los actos procesales.

Unidad IV: Incidentes. Acumulación de procesos. Medidas cautelares. Modos anormales de terminación del proceso: Caducidad. Resoluciones judiciales: clases y formalidades.

Unidad V: Demanda Contencioso Administrativa y de Inconstitucionalidad: Disposiciones Generales, Demanda, Excepciones, Contestación. Prueba: Medios de Prueba, Etapa probatoria, Causas de Puro Derecho, Conclusión de la causa a prueba/Audiencia Vista de causa. Alegatos. Sentencia. Ejecución de Sentencia. Proceso sumario y sumarísimo. Conflicto de Competencia entre Poderes Públicos. Conflictos internos de las Corporaciones Municipales. Habeas Corpus: procedimiento.

Unidad VI: Recursos por ante el S.T.J. en fuero civil, laboral y penal. Clases y efectos de recursos ordinarios y extraordinarios. Recursos por ante el S.T.J. previstos en Leyes especiales: Código Tributario (Recurso Contencioso Administrativo), Ley Orgánica, Ley IV-101-2004 (Bien de Familia), Ley IV-103-2004 y Ley IV-0942-2016 (Reglamentación de Pago de Sentencias Judiciales), Ley V- 0828-2012 (Registro de la Propiedad), Ley VI-0166-2004 (Tribunal de Cuentas de la Provincia). Ley XIV-0457-2005 TO (Colegio Abogados y Procuradores), Ley N° XIV-0360-2004 (Escribanos).

Unidad VII: Código Tributario: tasas judiciales. Ley Impositiva Anual: tasas judiciales. Exenciones. Principio de gratuidad en procesos laboral, familia y penal. Ley orgánica de administración de

justicia: orden de subrogación del STJ y competencia del STJ. Jurado de Enjuiciamiento: Ley N° VI-0478-2005 – TO Ley XVIII-0712-2010 - Ley N° VI-0640-2008: Integración, Recusaciones y excusaciones, constitución y funcionamiento.

Temario para Prosecretarios

Unidad I: Competencia del Superior Tribunal de Justicia prevista en: Constitución Provincial, Códigos Procesales. Competencia prevista en Leyes Especiales: Código Tributario (Recurso Contenciosos Administrativo), Ley Orgánica: competencia del STJ, Ley IV-103-2004 y Ley IV-0942-2016 (Reglamentación de Pago de Sentencias Judiciales).

Unidad II: Recusaciones y excusaciones. Supuestos. Oportunidad para deducirla. Trámite. Efectos. Rechazo in limine. Tribunal competente para resolverlas. Subrogación e Integración del Superior Tribunal. Jurado de Enjuiciamiento: Ley N° VI-0478-2005 – TO Ley XVIII-0712-2010 - Ley N° VI-0640-2008: Integración, Recusaciones y excusaciones, constitución y funcionamiento.

Unidad III: Tiempo de los Actos procesales. Plazos. Suspensión e Interrupción. Reanudación. Modos de contar los términos en distintos tipos de procesos. Ingresos de escritos externos y su aceptación en sistema. Cargo, envío y publicación en el sistema.

Unidad IV: Funciones específicas del Prosecretario: Registro de pases a estudio en el sistema informático. Atención al público y consultas de expedientes. Ingreso, egreso, formación y destino inmediato de los expedientes y documentos. Registro de la información y documentación. Gestión y administración de los recursos (suministros, mobiliario, comisión de servicios, necesidades de movilidad, tecnológicas, edilicias, etc.). Comunicación: control y firma de oficios, mandamientos, cédulas y edictos. Libros obligatorios: clases.

Unidad V: Audiencias. Oralización de la Prueba Civil: Audiencia Preliminar y de Vista de Causa. Audiencias penales ante el STJ previstas en el Nuevo Código Procesal Penal Ley N° VI-0152-2021. Modalidad, Desarrollo y Registración.

Unidad VI: Demandas originarias ante el STJ: Contencioso Administrativa y de Inconstitucionalidad. Prueba: Medios de Prueba, Conclusión de la causa a prueba/Audiencia Vista de causa. Sentencia Definitiva. Ejecución de Sentencia. Conflicto de Competencia entre Poderes Públicos. Conflictos internos de las Corporaciones Municipales.

Unidad VII: Resoluciones Judiciales: clases y efectos. Recursos por ante el S.T.J.: en fuero civil, laboral y penal. Clases y efectos de recursos ordinarios y extraordinarios. Recursos por ante el S.T.J. previstos en Leyes especiales: Código Tributario (Recurso Contencioso Administrativo), Ley

Orgánica, Ley IV-101-2004 (Bien de Familia), Ley IV-103-2004 y Ley IV-0942-2016 (Reglamentación de Pago de Sentencias Judiciales), Ley V- 0828-2012 (Registro de la Propiedad), Ley VI-0166-2004 (Tribunal de Cuentas de la Provincia). Ley XIV-0457-2005 TO (Colegio Abogados y Procuradores).

FUERO SECRETARIA ELECTORAL (ACUERDO N° 300-STJSL-SA-2022)

Temario para TODAS LAS CATEGORIAS

Unidad I: Régimen Electoral y Organización de la Justicia Electoral Provincial. Constitución de la Provincia de San Luis (capítulo VI Art 93 y cctes) Ley N° XI-0345-2004, Ley N° XI-0346-2004, Ley VIII-1038-2020 (Ley de paridad de Género en ámbitos de representación política) y Ley Provincial XI-1040-2020-(Partidos Políticos, Provinciales, Departamentales y Municipales) Requisitos de formación de partidos Políticos. Nociones Generales de la Ley de Lemas, XI-1086-2022.

Unidad II: Proceso Electoral-concepto. Cronograma Electoral-definición. Actos pre-electorales. Actos Electorales. Actos post-electorales. Requisitos constitucionales y legales para los distintos tipos de candidaturas: Gobernador y Vice, Diputados Provinciales, Senadores Provinciales, Intendentes Municipales, Intendente Comisionado, Concejales Municipales. Cargos electos por simple pluralidad de votos. **Padrón, provisorio y definitivo:** electores. **Padrón de electores extranjeros:** normativa-formación del mismo. FISCALES, nociones generales y tipos, (código electoral Nacional). **Autoridades de mesa:** Designación (plazos) y funciones, (normativa nacional) **Delegados judiciales:** designación y funciones. Prohibiciones el día del comicio (normativa Nacional). Elementos de Urnas.

UNIDAD III: Procedimiento ante la JUSTICIA ELECTORAL: Juzgado Electoral- competencia. Tribunal Electoral Provincial- Competencia: ESCRITOS- PLAZOS- CARGO PARTES – DOMICILIO (CLASES)-NOTIFICACION CEDULAS Y OFICIOS.

FUERO CAMARA DE APELACIONES (ACUERDO N° 298-STJSL-SA-2023)

PARA POSTULANTES A CARGO DE PROSECRETARIO

Unidad I: Actos procesales. Escritos judiciales. Ingreso de causas a la Cámara. Asignación y registro. Lista de despacho diario. Formalidades. Plazos procesales de cada proceso. Libros del Obligatorios del Tribunal. Libro de pasa a estudio. Sorteos. Subrogaciones e integraciones, Competencia, excusaciones y recusaciones (ley orgánica art. 78, 79, 80 y acuerdos pertinentes).

Sorteo de causas e intervención de los organismos de alzada. Audiencias. Resoluciones judiciales.

Unidad II: Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Legitimación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Beneficio de litigar sin gastos.

Unidad III: Tiempo de los actos procesales en el proceso civil, comercial (concurso y quiebras), laboral, familia, amparos y demás proceso en que actúa la Cámara como Tribunal de apelación (Relaciones Laborales, Minería; Defensa al Consumidor). Procesos: civiles y comerciales, concursos y quiebras, laborales y de familia: clases.

Unidad IV: Notificaciones. Principio General. Clases. Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Mandamientos. Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Oficios. Exhortos. Requisitos generales y especiales. Ley N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004. Vistas y traslados. Procedimiento. Remisiones, Elevaciones, Devolución de causas. Procedimiento - plazos. Documental y expedientes digitales y mixtos.

Unidad V: Acuerdo 373/2021 (ADM 10426/21) conformación y organización de Salas y competencias, integración. Organización de la OGU áreas ingreso atención y egreso. Ley N° I-0009-2004 de Violencia Familiar y sus modificatorias. Art. 150 del C.P.Penal Ley N° VI-0152-2021. Ley IV-0086-2021 Ley Orgánica de Poder Judicial San Luis Administración de Justicia. Ley VI-153-2021, en general y especialmente art. 99 funciones del prosecretario prohibiciones e incompatibilidades. Código Procesal de Familia, Niñez y Adolescencia. Ley N° IV-0095-2004 y modificatorias de Registro único de postulantes para adopción. Código Procesal Laboral. Código Procesal Civil y Comercial. Código tributario: tasas judiciales. Ley impositiva anual: tasas judiciales. Principio de gratuidad fuero laboral y familia. Tema relacionado con tasa judicial en procesos de defensa al consumidor, ley de amparo sindical 23.551. Ley de Amparo IV-0090-2004.

Unidad VI: Recursos en los distintos tipos de Procesos (Laboral, Civil-Comercial, Ejecuciones Fiscales, Familia, Amparo, etc.). Recursos Ordinarios: Reposición. Reposición in extremis. Procedencia y finalidad. Plazos y forma. Tramite y Resolución. Apelación: Procedencia y finalidad. Plazos, forma y efectos. Apelación en subsidio, libre y en relación. Tramite y Resolución. Queja: Plazo, forma. Procedencia y finalidad. Requisitos admisibilidad. Tramite (2da.

y 3ra instancia). Recurso de Aclaratoria: Plazos. Procedencia, finalidad y trámite. Recursos extraordinarios ante el STJ: Recurso de inconstitucionalidad: Procedencia y finalidad. Tramite. Plazos. Forma interposición. Resolución. Recurso de Casación: Procedencia y finalidad. Admisibilidad. Tramite. Plazos. Forma interposición. Resolución. Recursos especiales en los que entienden las Cámaras (Resoluciones de Defensa del Consumidor, de Relaciones Laborales, de la Dirección de Minería). Plazos. Requisitos de admisibilidad. Tramite. Resolución. Resoluciones irrecurribles.

PARA POSTULANTES A CARGOS DE OFICIAL DE PRIMERA A JEFE DE DEPARTAMENTO

Unidad I: Actos procesales. Escritos judiciales. Ingreso de causas a la Cámara. Asignación y registro. Lista de despacho diario. Formalidades. Plazos procesales de cada proceso. Libros del Obligatorios del Tribunal. Libro de pasa a estudio. Sorteos. Subrogaciones e integraciones, Competencia, excusaciones y recusaciones (ley orgánica art. 78, 79, 80 y acuerdos pertinentes). Sorteo de causas e intervención de los organismos de alzada. Audiencias. Resoluciones judiciales.

Unidad II: Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Legitimación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Beneficio de litigar sin gastos.

Unidad III: Tiempo de los actos procesales en el proceso civil, comercial (concurso y quiebras), laboral, familia, amparos y demás proceso en que actúa la Cámara como Tribunal de apelación (Relaciones Laborales, Minería; Defensa al Consumidor). Procesos: civiles y comerciales, concursos y quiebras, laborales y de familia: clases.

Unidad IV: Notificaciones. Principio General. Clases. Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Mandamientos. Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Oficios. Exhortos. Requisitos generales y especiales. Ley N°22.172. Ley N° IV-0091-2004. Vistas y traslados. Procedimiento. Remisiones, Elevaciones, Devolución de causas. Procedimiento - plazos. Documental y expedientes digitales y mixtos.

Unidad V: Acuerdo 373/2021 (ADM 10426/21) conformación y organización de Salas y competencias, integración. Organización de la OGU áreas ingreso atención y egreso. Ley N° I-0009-2004 de Violencia Familiar y sus modificatorias. Art. 150 del C.P.Penal Ley N° VI-0152-

2021. Ley IV-0086-2021 Ley Orgánica de Poder Judicial San Luis Administración de Justicia. Código Procesal de Familia, Niñez y Adolescencia. Ley Nº IV-0095-2004 y modificatorias de Registro único de postulantes para adopción. Código Procesal Laboral. Código Procesal Civil y Comercial. Código tributario: tasas judiciales. Ley impositiva anual: tasas judiciales. Principio de gratuidad fuero laboral y familia. Tema relacionado con tasa judicial en procesos de defensa al consumidor, ley de amparo sindical 23.551. Ley de Amparo IV-0090-2004.

Unidad VI: Recursos en los distintos tipos de Procesos (Laboral, Civil-Comercial, Ejecuciones Fiscales, Familia, Amparo, etc.). Recursos Ordinarios: Reposición. Reposición in extremis. Procedencia y finalidad. Plazos y forma. Tramite y Resolución. Apelación: Procedencia y finalidad. Plazos, forma y efectos. Apelación en subsidio, libre y en relación. Tramite y Resolución. Queja: Plazo, forma. Procedencia y finalidad. Requisitos admisibilidad. Tramite (2da. y 3ra instancia). Recurso de Aclaratoria: Plazos. Procedencia, finalidad y trámite. Recursos extraordinarios ante el STJ: Recurso de inconstitucionalidad: Procedencia y finalidad. Tramite. Plazos. Forma interposición. Resolución. Recurso de Casación: Procedencia y finalidad. Admisibilidad. Tramite. Plazos. Forma interposición. Resolución. Recursos especiales en los que entienden las Cámaras (Resoluciones de Defensa del Consumidor, de Relaciones Laborales, de la Dirección de Minería). Plazos. Requisitos de admisibilidad. Tramite. Resolución. Resoluciones irrecurribles.

PARA POSTULANTES A CARGOS DESDE AUXILIAR DE SEGUNDA A OFICIAL DE SEGUNDA

Unidad I: Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Legitimación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Beneficio de litigar sin gastos.

Unidad II: Escritos judiciales. Peticiones. Copias. Cargo (manual – Electrónico). Actuación ante la recepción de un escrito papel y electrónico. Audiencias: reglas generales y particulares de cada clase. Actas. Expedientes: Formación. Incidentes – Incidentes reservados. Expedientes Históricos y Mixtos. Préstamo. Reconstrucción. Desglose: tipo y procedimiento. Resoluciones judiciales: clases.

Unidad III: Tiempo de los actos procesales en el proceso civil, laboral y familia. Procesos: civiles, laborales y de familia: clases (incluye Título VIII del Libro Segundo “Relaciones de familia” Ley

26994). Recursos: clases en el proceso civil, laboral y familia. Ingreso de causas. Asignación y registro. Lista de despacho diario. Formalidades. Horario. Clases. Libros del Tribunal.

Unidad IV: Ley N° VI-0668-2009 de implementación de Cámara Gesell. Ley N° I-0009-2004 de Violencia Familiar. Art. 179 bis, 179 ter del C.P.Penal. Ley N° IV-0089-2004 de Juzgado de Familia y Menores. Ley 0956-2016 Juzgados Menores, Niñez y Adolescencia y Violencia Familiar. Ley N° IV-0095-2004 y modificatorias de Registro único de postulantes para adopción. Código tributario: tasas judiciales. Ley impositiva anual: tasas judiciales.

FUERO LABORAL (ACUERDO N° 298-STJSL-SA-2023)

POSTULANTES A CARGO DE PROSECRETARIO

Unidad I: Competencia. Carácter. Prórroga. Indelegabilidad. Declaración de incompetencia. Reglas generales y especiales. Cuestiones de competencia. Recusaciones y Excusaciones. Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal (Apoderado y patrocinante). Justificación de la personería. Presentación de poderes. Carta Poder/ Poder Apud Acta. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Acumulación de acciones y litisconsorcio. Intervención de terceros. Tercerías. Costas.

Unidad II: Actos Procesales. Escritos judiciales. Peticiones. Copias. Cargo. Actuación ante la recepción de un escrito. Audiencias: reglas generales. Actas. Expedientes: formación. Préstamo. Reconstrucción. Resoluciones judiciales: clases.

Unidad III: Notificaciones. Principio general. Clases. Recaudos. Procedimiento de diligenciamiento. Mandamientos. Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Oficios. Exhortos. Requisitos generales y especiales. Ley N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004. Procedimiento de Control. Vistas y traslados. Procedimiento. Remisiones y Elevaciones. Procedimiento. Ordenes de pagos judiciales, confección y remisión de las mismas.

Unidad IV: Tiempo de los actos en el proceso laboral. Procesos. Clasificación. Conceptos. Ingreso de causas. Asignación y registro. Clases. Libros del Tribunal. Libros de registro obligatorio de Sentencias Interlocutorias y Definitivas, plazos y procedimiento de registro. Procedimiento para el Archivo de causas.

Unidad V: Incidentes y acumulación de procesos. Medidas cautelares. Modos anormales de terminación del proceso. Nulidad de los actos procesales.

Unidad VI: Proceso. Demanda y contestación. Excepciones previas. Audiencia de conciliación. Causa de puro derecho. Prueba. Medios de prueba. Negligencia y caducidad de la prueba. Irrecurribilidad de resoluciones sobre prueba. Conclusión de la causa para definitiva. Ejecución de sentencia art. 112 CPL. Excepciones admisibles. Ejecución de sentencia CPC art. 499 y sgtes.

Unidad VII: Cumplimiento de la sentencia de remate. Reglamento de Subastas Judiciales Electrónicas: parte general, trámite para la inscripción, publicidad, realización de la subasta, suspensión, aplazamiento, anulación o cancelación de la subasta. Conclusión de la subasta.

Unidad VIII: Recursos: revocatoria, aclaratoria, apelación (forma, clases y efectos).

Unidad IX: Procesos especiales: medidas autosatisfactivas, pronto pago, proceso declarativo con trámite abreviado, sanciones administrativas, modificación de condiciones de trabajo, juicio de desalojo, juicio ejecutivo.

Unidad X: Ley 23551. Tutela sindical: amparo sindical (procedimiento), exclusión de tutela (procedimiento).

Unidad XI: Ley de Amparo N° IV-0090-2004 (competencia, plazos, medidas cautelares, procedimiento, recursos)

Unidad XII: Código tributario: tasas judiciales. Ley impositiva anual: tasas judiciales. Principio de gratuidad del proceso laboral.

POSTULANTES A CARGOS DESDE OFICIAL DE PRIMERA A JEFE DE DEPARTAMENTO

Unidad I: Competencia. Carácter. Prórroga. Indelegabilidad. Declaración de incompetencia. Reglas generales y especiales. Cuestiones de competencia. Recusaciones y Excusaciones. Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal (Apoderado y patrocinante). Justificación de la personería. Presentación de poderes. Carta Poder/ Poder Apud Acta. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía.

Unidad II: Actos Procesales. Escritos judiciales. Peticiones. Copias. Cargo. Actuación ante la recepción de un escrito. Audiencias: reglas generales. Actas. Expedientes: formación. Préstamo. Reconstrucción. Resoluciones judiciales: clases.

Unidad III: Notificaciones. Principio general. Clases. Recaudos. Procedimiento de diligenciamiento. Mandamientos. Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Oficios. Exhortos. Requisitos generales y especiales. Ley N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004. Procedimiento de Control. Vistas y traslados. Procedimiento. Remisiones y Elevaciones. Procedimiento. Ordenes de pagos judiciales, confección y remisión de las mismas.

Unidad IV: Tiempo de los actos en el proceso laboral. Procesos. Clasificación. Conceptos. Ingreso de causas. Asignación y registro. Clases. Libros del Tribunal. Procedimiento para el Archivo de causas.

Unidad V: Incidentes y acumulación de procesos. Medidas cautelares. Modos anormales de terminación del proceso. Nulidad de los actos procesales.

Unidad VI: Proceso. Demanda y contestación. Excepciones previas. Audiencia de conciliación. Causa de puro derecho. Prueba. Medios de prueba. Negligencia y caducidad de la prueba. Irrecurribilidad de resoluciones sobre prueba. Conclusión de la causa para definitiva.

Unidad VII: Recursos: revocatoria, aclaratoria, apelación (forma, clases y efectos).

Unidad VIII: Código tributario: tasas judiciales. Ley impositiva anual: tasas judiciales. Principio de gratuidad del proceso laboral.

POSTULANTES A CARGOS DESDE AUXILIAR DE SEGUNDA A OFICIAL DE SEGUNDA

Unidad I: Competencia. Carácter. Prórroga. Indelegabilidad. Declaración de incompetencia. Reglas generales y especiales. Cuestiones de competencia. Recusaciones y Excusaciones. Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal (Apoderado y patrocinante). Justificación de la personería. Presentación de poderes. Carta Poder/ Poder Apud Acta. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía.

Unidad II: Actos Procesales. Escritos judiciales. Peticiones. Copias. Cargo. Actuación ante la recepción de un escrito. Audiencias: reglas generales. Actas. Expedientes: formación. Préstamo. Reconstrucción. Resoluciones judiciales: clases.

Unidad III: Notificaciones. Principio general. Clases. Recaudos. Procedimiento de diligenciamiento. Mandamientos. Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Oficios. Exhortos. Requisitos generales y especiales. Ley N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004.

Procedimiento de Control. Vistas y traslados. Procedimiento. Remisiones y Elevaciones. Procedimiento. Ordenes de pagos judiciales, confección y remisión de las mismas.

Unidad IV: Tiempo de los actos en el proceso laboral. Procesos. Clasificación. Conceptos. Ingreso de causas. Asignación y registro. Clases. Libros del Tribunal. Procedimiento para el Archivo de causas.

FUERO ADMINISTRATIVO (ACUERDO N° 303-STJSL-SA-2022)

POSTULANTES A CARGO DE PROSECRETARIO

Unidad I: Principios del procedimiento administrativo. Cuestiones de competencia. Recusaciones y excusaciones. Presentaciones: recaudos y formas. Partes: Domicilios. Formación del expediente: Actuación ante la recepción de presentaciones. Audiencias: reglas generales y particulares de cada clase.

Unidad II: Notificaciones: Clases. Procedimiento de control y diligenciamiento. Mandamientos: Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Oficios y comunicaciones interjurisdiccionales: Requisitos generales y especiales. Bus Federal de Justicia. Vistas y traslados: Procedimiento. Remisiones: Procedimiento. Certificaciones y legalizaciones.

Unidad III: Acto administrativo: requisitos esenciales. Silencio o ambigüedad de la administración. Eficacia del acto. Retroactividad del acto. Efectos del acto. Nulidad. Anulabilidad. Revocación del acto nulo. Revocación del acto regular. Formación de las decisiones administrativas del Superior Tribunal: Acuerdos, Convenios, Actas, Informes, Autos interlocutorios, Resoluciones. Tramitación de presentaciones de internos procesados y condenados. Registro y protocolización de autos interlocutorios, Acuerdos, Resoluciones y otros Libros y Registros. Plazo de los actos. Recursos: plazos, forma, tramitación y efectos, en el procedimiento administrativo.

Unidad IV: Peritos de oficio. Martilleros. Escribanos. Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Cuerpo Profesional Forense.

Unidad V: Superintendencia: protocolo. Régimen Disciplinario del Poder Judicial. Régimen de Licencias del Poder Judicial.

Unidad VI: Secuestros Judiciales: Funcionamiento de la Oficina de Secuestros Judiciales y procedimiento.

Unidad VII: Consejo de la Magistratura: Organización y funcionamiento. Jurado de la Magistratura: Organización y funcionamiento.

Unidad VIII: Mediación: Organización y Funcionamiento.

Normativa de referencia: Ley de Procedimiento Administrativo Provincial y decreto reglamentario. Disposiciones de Ley Orgánica de Administración de Justicia, de Código de Procedimiento Civil y Comercial. Ley N° XIV-0360-2004. Ley N° XIV-0898-2014. Ley Nacional N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004. Ley N° V-0110-2004. Ley IV-0831-2012. Ley N° IV-0700-2009 y modif. Ley VI-0615-2008. Ley N° VI-0478-2005 – TEXTO ORDENADO Ley XVIII-0712-2010 - Ley VI-0640-2008. Acuerdos N° 307/2011 -y modif.-, N° 47/2017, N° 414/2017 -y modif.-, N° 688/2017 -y modif.-, N° 841/2017 -y modif.-, N° 854/2017, N° 59/2017, N° 61/2017 -y modif.-, N° 134/2018, N° 561/2018 -y modif.- N° 317-STJSL-SA-2022 y N° 181-STJSL-SA-2023.

TEMARIO PARA POSTULANTES A CARGOS DE OFICIAL DE PRIMERA, JEFE DE DESPACHO Y JEFE DE DEPARTAMENTO

Unidad I: Principios del procedimiento administrativo. Cuestiones de competencia. Recusaciones y excusaciones. Presentaciones: recaudos y formas. Partes: Domicilios. Formación del expediente: Actuación ante la recepción de presentaciones. Audiencias: reglas generales y particulares de cada clase.

Unidad II: Notificaciones: Clases. Procedimiento de control y diligenciamiento. Mandamientos: Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Oficios y comunicaciones interjurisdiccionales: Requisitos generales y especiales. Bus Federal de Justicia. Vistas y traslados: Procedimiento. Remisiones: Procedimiento. Certificaciones y legalizaciones.

Unidad III: Acto administrativo: requisitos esenciales. Silencio o ambigüedad de la administración. Eficacia del acto. Retroactividad del acto. Efectos del acto. Nulidad. Anulabilidad. Revocación del acto nulo. Revocación del acto regular. Formación de las decisiones administrativas del Superior Tribunal: Acuerdos, Convenios, Actas, Informes, Autos interlocutorios, Resoluciones. Tramitación de presentaciones de internos procesados y condenados. Plazo de los actos. Recursos: plazos, forma, tramitación y efectos, en el procedimiento administrativo

Unidad IV: Peritos de oficio. Martilleros. Escribanos. Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Cuerpo Profesional Forense.

Unidad V: Superintendencia: protocolo. Régimen Disciplinario del Poder Judicial. Régimen de Licencias del Poder Judicial.

Unidad VI: Secuestros Judiciales: Funcionamiento de la Oficina de Secuestros Judiciales y procedimiento.

Unidad VII: Consejo de la Magistratura: Organización y funcionamiento. Jurado de la Magistratura: Organización y funcionamiento.

Unidad VIII: Mediación: Organización y Funcionamiento.

Normativa de referencia: Ley de Procedimiento Administrativo Provincial y decreto reglamentario. Disposiciones de Ley Orgánica de Administración de Justicia, de Código de Procedimiento Civil y Comercial. Ley N° XIV-0360-2004. Ley N° XIV-0898-2014. Ley Nacional N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004. Ley N° V-0110-2004. Ley IV-0831-2012. Ley N° IV-0700-2009 y modif. Ley VI-0615-2008. Ley N° VI-0478-2005 – TEXTO ORDENADO Ley XVIII-0712-2010 - Ley VI-0640-2008. Acuerdos N° 307/2011 -y modif.-, N° 47/2017, N° 414/2017 -y modif.-, N° 688/2017 -y modif.-, N° 841/2017 -y modif.-, N° 854/2017, N° 61/2017 -y modif.- N° 134/2018, N° 561/2018 -y modif.- N° 317-STJSL-SA-2022 y N° 181-STJSL-SA-2023.

PARA POSTULANTES A AUXILIAR DE SEGUNDA, AUXILIAR DE PRIMERA, OFICIAL DE TERCERA Y OFICIAL DE SEGUNDA

Unidad I: Principios del procedimiento administrativo. Presentaciones: recaudos y formas. Partes: Domicilios. Formación del expediente: Actuación ante la recepción de presentaciones.

Unidad II: Notificaciones: Clases. Procedimiento de control y diligenciamiento. Mandamientos: Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Oficios y comunicaciones interjurisdiccionales: Requisitos generales y especiales. Bus Federal de Justicia. Vistas y traslados: Procedimiento. Remisiones: Procedimiento.

Unidad III: Acto administrativo: requisitos esenciales. Efectos del acto. Formación de las decisiones administrativas del Superior Tribunal: Acuerdos, Convenios, Actas, Informes, Autos interlocutorios, Resoluciones. Recursos: plazos, forma, tramitación y efectos, en el procedimiento administrativo

Unidad IV: Peritos de oficio. Martilleros. Escribanos. Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Cuerpo Profesional Forense.

Unidad V: Régimen de Licencias del Poder Judicial. Secuestros Judiciales: Funcionamiento de la Oficina de Secuestros Judiciales y procedimiento.

Unidad VI: Consejo de la Magistratura: Organización y funcionamiento. Jurado de la Magistratura: Organización y funcionamiento.

Unidad VII: Mediación: Organización y Funcionamiento.

Normativa de referencia: Ley de Procedimiento Administrativo Provincial y decreto reglamentario. Disposiciones de Ley Orgánica de Administración de Justicia, de Código de Procedimiento Civil y Comercial. Ley N° XIV-0360-2004. Ley N° XIV-0898-2014. Ley Nacional N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004. Ley N° Ley IV-0831-2012. Ley N° IV-0700-2009 y modif. Ley VI-0615-2008. Ley N° VI-0478-2005 . Acuerdos N° 307/2011 -y modif.-, N° 47/2017, N° 414/2017 - y modif.-, N° 688/2017 -y modif.-, N° 841/2017 -y modif.-, N° 61/2017 -y modif.- N° 134/2018, N° 561/2018 -y modif. y N° 181-STJSL-SA-2023.

FUERO CIVIL (ACUERDO N° 298-STJSL-SA-2023)

PARA POSTULANTES A CARGO DE PROSECRETARIO

Unidad I: Competencia. Carácter. Prórroga. Indelegabilidad. Declaración de incompetencia. Reglas generales y especiales. Cuestiones de competencia. Recusaciones y excusaciones. Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Costas. Beneficio de litigar sin gastos. Acumulación de acciones y litisconsorcio. Intervención de terceros. Tercerías. Citación de evicción. –

Unidad II: Actos procesales. Escritos judiciales. Audiencias. Expedientes: Préstamos. Reconstrucción. Resoluciones judiciales. Notificaciones. Mandamientos. Oficios. Exhortos. Ley N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004. Vistas y traslados. Tiempo de los actos procesales. Nulidad de los actos procesales.-

Unidad III: Incidentes. Acumulación de procesos. Medidas cautelares. Recursos: Clases, Plazos, Formas y efectos. Modos anormales de terminación del proceso. Recaudos y procedimiento para el envío al Archivo de expedientes.-

Unidad IV: Proceso ordinario. Demanda. Citación del demandado. Contestación a la demanda y reconvencción. Excepciones previas. Prueba. Oralidad. Conclusión de la causa para definitiva.

Proceso sumario y sumarísimo. Amparo. Ley N° IV-0090-2004. Medidas autosatisfactivas. Ley N° IV-0910- 2014.-

Unidad V: Procesos de ejecución. Ejecución de sentencia. Juicio ejecutivo. Ejecuciones especiales. Ley N° V-0149-2004 (5767).-

Unidad VI: Procesos especiales: interdictos y acciones posesorias. Procesos de declaración de incapacidad. Rendición de cuentas. Mensura y deslinde. División de las cosas comunes. Desalojo. Proceso sucesorio. Procesos voluntarios. Usucapión. Ley N° V-0128-2004.-

Unidad VII: Ley de concursos y quiebras.-

Unidad VIII: Código Tributario. Ley impositiva anual: tasas judiciales.

PARA CARGO DE OFICIAL DE PRIMERA A JEFE DE DEPARTAMENTO

Unidad I: Competencia. Carácter. Prórroga. Indelegabilidad. Declaración de incompetencia. Reglas generales y especiales. Cuestiones de competencia. Recusaciones y excusaciones. Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Costas. Beneficio de litigar sin gastos. Acumulación de acciones y litisconsorcio. Intervención de terceros. Tercerías. Citación de evicción. –

Unidad II: Actos procesales. Escritos judiciales. Audiencias. Expedientes: Préstamos. Reconstrucción. Resoluciones judiciales. Notificaciones. Mandamientos. Oficios. Exhortos. Ley N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004. Vistas y traslados. Tiempo de los actos procesales. Nulidad de los actos procesales.-

Unidad III: Incidentes. Acumulación de procesos. Medidas cautelares. Recursos: Clases, Plazos, Formas y efectos. Modos anormales de terminación del proceso. Recaudos y procedimiento para el envío al Archivo de expedientes.-

Unidad IV: Proceso ordinario. Demanda. Citación del demandado. Contestación a la demanda y reconvencción. Excepciones previas. Prueba. Oralidad. Conclusión de la causa para definitiva. Proceso sumario y sumarísimo. Amparo. Ley N° IV-0090-2004. Medidas autosatisfactivas. Ley N° IV-0910- 2014.-

Unidad V: Procesos de ejecución. Ejecución de sentencia. Juicio ejecutivo. Ejecuciones especiales. Ley N° V-0149-2004 (5767).-

Unidad VI: Procesos especiales: interdictos y acciones posesorias. Procesos de declaración de incapacidad. Rendición de cuentas. Mensura y deslinde. División de las cosas comunes. Desalojo. Proceso sucesorio. Procesos voluntarios. Usucapión. Ley N° V-0128-2004.-

Unidad VII: Ley de concursos y quiebras.-

PARA POSTULANTES A CARGOS DESDE AUXILIAR DE SEGUNDA A OFICIAL DE SEGUNDA

Unidad I: Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Beneficio de litigar sin gastos.-

Unidad II: Escritos judiciales. Peticiones. Copias. Cargo. Actuación ante la recepción de un escrito. Audiencias: reglas generales y particulares de cada clase. Actas. Expedientes: Formación. Conservación y custodia. Préstamo. Reconstrucción. Desglose. Resoluciones judiciales: clases.-

Unidad III: Notificaciones. Principio General. Clases. Recaudos. Procedimiento de control y diligenciamiento. Mandamientos. Recaudos. Oficios. Exhortos. Requisitos generales y especiales. Ley N° 22.172. Ley N° IV-0091- 2004. Procedimiento de Control. Vistas y traslados. Procedimiento. Remisiones y Elevaciones. Procedimiento. Ordenes de pagos judiciales. Recaudos y procedimiento para el envío al Archivo de expedientes.-

Unidad IV: Tiempo de los actos procesales. Nulidad de los actos procesales. Modos anormales de terminación del proceso. Procesos. Clasificación. Conceptos. Ordinario, Sumario, Sumarísimo y Juicio Ejecutivo. Reglamento General Expediente Electrónico. Ingreso de causas. Asignación y registro. Lista de despacho diario. Formalidades. Horario. Clases. Libros del Tribunal.-

Unidad V: Código Tributario: tasas judiciales. Ley impositiva anual: tasas judiciales.

FUERO CONTABLE (ACUERDO N° 305-STJSL-SA-2022)

PARA POSTULANTES DE TODAS LAS CATEGORIAS

Unidad I: Escritos y demás presentaciones. Actuación ante la recepción. Cargo. Expedientes: Formación. Compaginación y foliatura. Conservación y custodia. Vistas y traslados. Procedimiento. Remisiones y Elevaciones. Procedimiento. Notificaciones. Clases. Recaudos. Procedimiento. Diligenciamiento.

Unidad II: Ley de Contabilidad, administración y control público de la Provincia de San Luis: Sistema Presupuestario. Ley permanente de presupuesto. Ley de presupuesto anual. Presupuesto. Presupuesto por programas. Programación Financiera Mensual. Manual de Clasificación Presupuestaria: importancia y objetivo. Ley Nº IV-0088-2004 (5093) de autonomía económica, financiera y funcional del Poder Judicial. Conciliaciones Bancarias. Libros de Banco.

Unidad III: Ley de contabilidad, administración y control público de la Provincia de San Luis: Sistema de suministro de bienes y servicios. Ley de Obras Públicas de la Provincia de San Luis Nº VIII-0257-2004 (5456). Montos de Contratación del Poder Judicial (Acuerdo Nº 19-STJSL-SC-2022). Etapas de Ejecución del Gasto. Comisiones (Acuerdo Nº 18-STJSL-SC-2022). Procedimiento para la provisión de bienes y servicios a los organismos del Poder Judicial (Acuerdo 322/2019). Registro de Contratistas y Proveedores del Poder Judicial (Acuerdo 427/2019).

Unidad IV: Rendición de Cuentas (Acuerdo Nº 83-T.C.-2002). Del expediente de rendición. Ley Nº VI-0166-2004 (5780) del Tribunal de Cuentas de la Provincia (partes pertinentes). Código Tributario: tasas Judiciales. Ley Impositiva Anual: tasas judiciales. Órgano de Contralor de Tasas Judiciales.

FUERO FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y VIOLENCIA (ACUERDO Nº 298-STJSL-SA-2023)

PARA POSTULANTES A CARGO DE PROSECRETARIO

Unidad I: Competencia. Carácter. Prórroga. Indelegabilidad. Declaración de incompetencia. Cuestiones de competencia. Recusaciones y excusaciones. Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Costas. Beneficio de litigar sin gastos. Acumulación de acciones y litisconsorcio. Intervención de terceros. Tercerías.

Unidad II: Actos procesales. Escritos judiciales. Audiencias. Expedientes: préstamos. Reconstrucción. Resoluciones judiciales. Notificaciones. Mandamientos. Oficios. Exhortos. Ley Nº 22.172. Ley Nº IV-0091-2004. Vistas y traslados. Tiempo de los actos procesales. Nulidad de los actos procesales Ley VI – 1053 – 2021.

Unidad III: Incidentes. Acumulación de procesos. Medidas cautelares. Recursos: Clases, Plazos, Formas y efectos. Modos anormales de terminación del proceso.

Unidad IV: Proceso ordinario. Demanda. Citación del demandado. Contestación a la demanda y reconvencción. Excepciones previas. Prueba. Proceso sumario y sumarísimo. Urgente Amparo – Código Procedimiento de Familia - Ley VI – 1053 –2021 - Alimentos y Litis Expensas (arts. 203 a 227 Código Procedimiento de Familia).

Unidad V: Persona Humana (Libro Primero) Título I, Capítulo 1, Sección 2°- Persona Menor de edad (art. 25 al 30) Ley 26994. Persona Humana (Libro Primero) Título I, Capítulo 3, Derechos y actos personalísimos (art. 51 al 61) Ley 26994. Persona Humana (Libro Primero) Título I, Capítulo 4: Nombre (art. 62 al 72) Ley 26994. Persona Humana (Libro Primero) Título I, Capítulo 10, Sección 2°- Tutela (art104 al 137) Ley 26994. (LEY 26994): LIBRO SEGUNDO – RELACIONES DE FAMILIA: Nulidad de matrimonio (cap. 6 del Título Primero) Derechos y Deberes de los cónyuges (cap. 7 del Título Primero) Disolución del matrimonio (cap. 8 del Título Primero) Régimen patrimonial del matrimonio (Título II); uniones convivenciales (Título III); Parentesco (título IV); Filiación (Título V); Adopción (Título VI); Responsabilidad parental (título VII); Procesos de familia (Título VIII).-

Unidad VI: Ley N° VI - 0668-2009 de implementación de Cámara Gesell. Ley N° 22.278 Régimen Penal de la Minoridad y modificatorias. Registro Único de Postulantes para Adopción: Ley N° IV-0095-2004 y modificatorias. Violencia Familiar: Ley VI – 1053 – 2021 – Código de Procedimiento de Familia (Parte Pertinente).- Procesos Judiciales previstos en el Código de Procedimiento de Familia, Niñez y Adolescencia de la Provincia de San Luis (Ley VI – 1053 – 2021) arts. desde 179 en adelante. (Procesos Especiales).-

Unidad VII: Código tributario: tasas judiciales. Ley impositiva anual: tasas judiciales.

PARA POSTULANTES A CARGOS DESDE OFICIAL DE PRIMERA A JEFE DE DEPARTAMENTO

Unidad I: Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Costas. Beneficio de litigar sin gastos.

Unidad II: Escritos judiciales. Audiencias. Expedientes: préstamos. Reconstrucción. Resoluciones judiciales. Notificaciones. Mandamientos. Oficios. Exhortos. Ley N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004.

Vistas y traslados. Tiempo de los actos procesales. Nulidad de los actos procesales Ley VI – 1053 – 2021.

Unidad III: Incidentes. Acumulación de procesos. Medidas cautelares. Recursos: Clases, Plazos, Formas y efectos. Modos anormales de terminación del proceso.

Unidad IV: Proceso ordinario. Demanda. Citación del demandado. Contestación a la demanda y reconvencción. Excepciones previas. Prueba. Proceso sumario y sumarísimo. Urgente Amparo – Código Procedimiento de Familia - Ley VI – 1053 – 2021 - Alimentos y Litis Expensas (arts. 203 a 227 Código Procedimiento de Familia).

Unidad V: Persona Humana (Libro Primero) Título I, Capítulo 1, Sección 2º- Persona Menor de edad (art. 25 al 30) Ley 26994. Persona Humana (Libro Primero) Título I, Capítulo 3, Derechos y actos personalísimos (art. 51 al 61) Ley 26994. Persona Humana (Libro Primero) Título I, Capítulo 4: Nombre (art. 62 al 72) Ley 26994. Persona Humana (Libro Primero) Título I, Capítulo 10, Sección 2º- Tutela (art. 104 al 137) Ley 26994. LIBRO SEGUNDO – RELACIONES DE FAMILIA: Nulidad de matrimonio (cap. 6 del Título Primero) Derechos y Deberes de los cónyuges (cap. 7 del Título Primero) Disolución del matrimonio (cap. 8 del Título Primero) Régimen patrimonial del matrimonio (Título II); uniones convivenciales (Título III); Parentesco (título IV); Filiación (Título V); Adopción (Título VI); Responsabilidad parental (título VII); Procesos de familia (Título VIII).-

Unidad VI: Ley N° VI - 0668-2009 de implementación de Cámara Gesell. Ley N° 22.278 Régimen Penal de la Minoridad y modificatorias. Registro Único de Postulantes para Adopción: Ley N° IV-0095-2004 y modificatorias. Violencia Familiar: Ley VI – 1053 – 2021 – Código de Procedimiento de Familia (Parte Pertinente).- Procesos Judiciales previstos en el Código de Procedimiento de Familia, Niñez y Adolescencia de la Provincia de San Luis (Ley VI – 1053 – 2021) arts. desde 179 en adelante. (Procesos Especiales).-

PARA POSTULANTES A CARGOS DESDE AUXILIAR DE SEGUNDA A OFICIAL DE SEGUNDA

Unidad I: Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Costas. Beneficio de litigar sin gastos.

Unidad II: Escritos judiciales. Audiencias. Expedientes: préstamos. Reconstrucción. Resoluciones judiciales. Notificaciones. Mandamientos. Oficios. Exhortos. Ley N° 22.172. Ley N° IV-0091-2004.

Vistas y traslados. Tiempo de los actos procesales. Nulidad de los actos procesales Ley VI – 1053 – 2021.

Unidad III: Incidentes. Acumulación de procesos. Medidas cautelares. Recursos: Clases, Plazos, Formas y efectos. Modos anormales de terminación del proceso.

Unidad IV: Proceso ordinario. Demanda. Citación del demandado. Contestación a la demanda y reconvencción. Excepciones previas. Prueba. Proceso sumario y sumarísimo. Urgente Amparo – Código Procedimiento de Familia - Ley VI – 1053 – 2021 - Alimentos y Litis Expensas (arts. 203 a 227 Código Procedimiento de Familia).

Unidad V: Persona Humana (Libro Primero) Título I, Capítulo 1, Sección 2º- Persona Menor de edad (art. 25 al 30) Ley 26994. Persona Humana (Libro Primero) Título I, Capítulo 3, Derechos y actos personalísimos (art. 51 al 61) Ley 26994. Persona Humana (Libro Primero) Título I, Capítulo 4: Nombre (art. 62 al 72) Ley 26994. Persona Humana (Libro Primero) Título I, Capítulo 10, Sección 2º- Tutela (art. 104 al 137) Ley 26994. LIBRO SEGUNDO – RELACIONES DE FAMILIA: Nulidad de matrimonio (cap. 6 del Título Primero) Derechos y Deberes de los cónyuges (cap. 7 del Título Primero) Disolución del matrimonio (cap. 8 del Título Primero) Régimen patrimonial del matrimonio (Título II); uniones convivenciales (Título III); Parentesco (título IV); Filiación (Título V); Adopción (Título VI); Responsabilidad parental (título VII); Procesos de familia (Título VIII).-

Unidad VI: Ley N° VI - 0668-2009 de implementación de Cámara Gesell. Ley N° 22.278 Régimen Penal de la Minoridad y modificatorias. Registro Único de Postulantes para Adopción: Ley N° IV-0095-2004 y modificatorias. Violencia Familiar: Ley VI – 1053 – 2021 – Código de Procedimiento de Familia (Parte Pertinente).- Procesos Judiciales previstos en el Código de Procedimiento de Familia, Niñez y Adolescencia de la Provincia de San Luis (Ley VI – 1053 – 2021) arts. desde 179 en adelante. (Procesos Especiales).-

FUERO MINISTERIO PUBLICO DE LA DEFENSA (ACUERDO N° 308-STJSL-SA-2022)

PARA TODAS LAS CATEGORIAS

UNIDAD PARA DEFENSORIAS EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, Y AMBIENTAL:

- Ley Orgánica de Administración de Justicia: Título I (Arts. 1, 2, 5, 6), Título II al VI. Título IX al X, Título XI, Título XII, XIV.

- Ley Orgánica del Ministerio Público (en lo que respecta al Ministerio Público de la Defensa y disposiciones comunes)

- Código Procesal Civil y Comercial: Competencia. Partes. Domicilio. Representación Procesal. Patrocinio letrado. Rebeldía. Beneficio de litigar sin gastos. Actuaciones en general. Audiencias. Oficios y Exhortos. Notificaciones, vistas y traslados. Tiempo de los Actos procesales. Plazos. Resoluciones judiciales. Incidentes. Medidas cautelares (Sección primera). Recurso de revocatoria. Revocatoria in extremis. Recurso de apelación. Modos anormales de finalización del proceso. Proceso ordinario. Proceso sumario. Proceso sumarísimo. Excepciones de previo y especial pronunciamiento. Prueba. Interdicto y acciones posesorias. Proceso sucesorio.

- Código Procesal de Familia, Niñez y Adolescencia: Disposiciones generales. Ámbito de aplicación y competencia. Patrocinio letrado. Actos procesales. Domicilios. Notificaciones audiencias. Prueba. Prueba documental. Prueba testimonial. Prueba informativa. Prueba digital. Resoluciones judiciales. Recursos. Reposición. Queja. Apelación. Proceso ordinario por audiencias. Proceso abreviado. Proceso urgente. Proceso de violencia. Proceso relativo a la capacidad de las personas. Proceso de alimentos. Proceso de ejecución de régimen de comunicación y cuidado personal. Proceso de divorcio. Proceso de filiación. Restitución Nacional de niñas, niños y adolescentes. Normas complementarias.

- Código Civil y Comercial: Persona Humana. Capacidad. Persona menor de edad. Restricciones a la capacidad. Sistemas de apoyo. Incapacidad. Tutela y curatela. Proceso de divorcio. Efectos del divorcio. Atribución del uso de la vivienda. Parentesco (alimentos y derecho de comunicación). Acciones de filiación. Responsabilidad parental. Cuidado personal. Guarda. Procesos de familia. Posesión y tenencia. Acciones posesorias. Sucesiones. Proceso sucesorio. Sucesión intestada. Legítima. Sucesión testamentaria.

- Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres: disposiciones generales y preceptos rectores.

- Ley de Salud Mental N° 26.657

- Reglas de Brasilia

UNIDAD PARA DEFENSORIAS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA E INCAPACIDAD:

- Ley Orgánica de Administración de Justicia: Título I (Arts 1, 2, 5, 6), Título II al VI., VIII, IX al X, XI (cap. I y II), XII, XIV).

- Ley Orgánica del Ministerio Público (en lo que respecta al Ministerio Público de la Defensa y disposiciones comunes)

- Código Procesal de Familia. Disposiciones generales. Ámbito de aplicación y competencia. Patrocinio letrado. Actos procesales. Domicilios. Notificaciones audiencias. Prueba. Prueba documental. Prueba testimonial. Prueba informativa. Prueba digital. Resoluciones judiciales. Recursos. Reposición. Queja. Apelación. Proceso ordinario por audiencias. Proceso abreviado. Proceso urgente. Proceso de violencia. Proceso relativo a la capacidad de las personas. Proceso de autorización supletoria para salir del país. Proceso de alimentos. Proceso de ejecución de régimen de comunicación y cuidado personal. Proceso de filiación. Declaración de la situación de adoptabilidad. Guarda con fines de adopción Juicio de Adopción. Restitución Nacional de niñas, niños y adolescentes. Normas complementarias.

- Código Procesal Penal. Querellantes en delitos contra niñas, niños o adolescentes. Audiencia de imputación de cargos. Audiencia de control de acusación. Cámara Gesell. Suspensión de juicio a prueba. Conciliación y reparación integral. Proceso abreviado. Normas específicas de procedimiento con intervención de adolescentes como presuntos infractores.

- Ley 22.278 Régimen penal de menores de edad.

- Código Civil y Comercial: Persona Humana. Capacidad. Persona menor de edad. Restricciones a la capacidad. Sistemas de apoyo. Incapacidad. Tutela y curatela. Parentesco (alimentos y derecho de comunicación). Acciones de filiación. Responsabilidad parental. Cuidado personal. Guarda. Procesos de familia

- Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres: disposiciones generales y preceptos rectores.

- Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657

- Ley de Familia Solidaria N° IV-0781-2013

- Reglas de Brasilia

UNIDADES PARA DEFENSORIAS EN LO PENAL Y DEFENSORIAS DE JUICIO:

- Ley Orgánica de Administración de Justicia. Título I (Arts. 1, 2, 5, 6), Título II al VI., VIII, Titulo X, Título XII, XIV.

- Ley Orgánica del Ministerio Público (en lo que respecta al Ministerio Público de la Defensa y disposiciones comunes)

- Código Procesal Penal. Garantías constitucionales y principios generales. Sujetos procesales. La Defensa. Actos procesales. Audiencias. Duración del procedimiento. Notificaciones. Medios de prueba. Reglas de disponibilidad de la acción. Investigación penal preparatoria. Actos iniciales.

Medidas de instrucción. Medidas de prueba. Conclusión de la investigación. Etapa intermedia. Control de mérito de la acusación. Juicio oral y público: apertura, prueba, clausura. Medidas de coerción y cautelares. Nulidades. Suspensión de juicio a prueba. Conciliación y reparación integral. Proceso de flagrancia. Proceso abreviado. Normas específicas de procedimiento con intervención de adolescentes como presuntos infractores. Procedimiento para la aplicación de medidas de seguridad. Habeas corpus. Recurso de reposición recurso de apelación. Recurso de nulidad. Recurso de casación. Ejecución pena privativa de libertad.

- Ley N° 22.278 Régimen penal de menores de edad.

- Código Penal: Clases de pena. Detención (o prisión) domiciliaria. Libertad condicional. Condenación condicional. Reincidencia. Tentativa. Prescripción de la acción penal. Ejercicio de las acciones (públicas, privadas y dependencias de instancia privada).

- Ley de ejecución penal: Régimen de Progresividad. Cuestiones generales de los diferentes periodos. Evaluación del tratamiento.

- Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres: disposiciones generales y preceptos rectores.

FUERO FISCALIA MULTIFUERO (ACUERDO N° 298-STJSL-SA-2023)

PARA POSTULANTES DE TODAS LAS CATEGORIAS

Unidad I: Procedimiento civil y laboral: Competencia. Carácter. Prórroga. Indelegabilidad. Declaración de incompetencia. Reglas generales y especiales. Cuestiones de competencia. Recusaciones y excusaciones. Partes. Domicilio. Clases. Falta de constitución y de denuncia de domicilio. Subsistencia de los domicilios. Muerte o incapacidad. Sustitución de parte. Representación procesal. Justificación de la personería. Presentación de poderes. Justificación diferida. Obligaciones del apoderado. Alcance del poder. Cesación de la representación. Unificación de la personería. Revocación. Patrocinio letrado. Rebeldía. Costas. Beneficio de litigar sin gastos. Acumulación de acciones y litisconsorcio. Intervención de terceros. Tercerías. Citación de evicción.

Unidad II: Procedimiento civil y laboral: Actos procesales. Escritos judiciales. Audiencias. Expedientes: préstamos. Reconstrucción. Resoluciones judiciales. Notificaciones. Mandamientos. Oficios. Exhortos. Ley N° 22.172. Ley N° IV0091-2004. Vistas y traslados. Tiempo de los actos procesales. Nulidad de los actos procesales.

Unidad III: Procedimiento civil y laboral: Incidentes. Acumulación de procesos. Medidas cautelares: clases. Recursos: clases, plazos, formas y efectos. Modos anormales de terminación del proceso.

Unidad IV: Proceso ordinario civil: Demanda. Citación del demandado. Contestación a la demanda y reconvención. Excepciones previas. Prueba. Conclusión de la causa. Proceso sumario y sumarísimo. Amparo. Medidas autosatisfactivas. Proceso de conocimiento laboral: Demanda y contestación. Audiencia de conciliación. Causa de puro derecho. Prueba. Normas generales. Prueba de documentos. Absolución de posiciones. Declaración de testigos. Prueba pericial. Inspecciones y reproducciones. Conclusión de la causa.

Unidad V: Procesos especiales Civiles: clases. Proceso sucesorio: clases. Procesos voluntarios: clases. Procesos especiales laborales: clases. Procesos de familia (Título VIII del Libro Segundo “Relaciones de familia” Ley 26994). Ley de concursos y quiebras: intervención del Ministerio Público y reglas procesales.

Unidad VI: Ley N° VI - 0668-2009 de implementación de Cámara Gesell. Ley N° 22.278 Régimen Penal de la Minoridad y modificatorias. Registro Único de Postulantes para Adopción: Ley N° IV-0095-2004 y modificatorias. Violencia Familiar: Ley VI – 1053 – 2021 – Código de Procedimiento de Familia (Parte Pertinente).- Procesos Judiciales previstos en el Código de Procedimiento de Familia, Niñez y Adolescencia de la Provincia de San Luis (Ley VI – 1053 – 2021) arts. desde 179 en adelante. (Procesos Especiales).-

FUERO PENAL (ACUERDO N° 298-STJSL-SA-2023)

PARA POSTULANTES DE TODAS LAS CATEGORIAS

PARTE GENERAL.

UNIDAD I: Garantías Constitucionales y Principios Generales.

UNIDAD II: Jurisdicción y Competencia.

UNIDAD III: Sujetos Procesales.

UNIDAD IV: Actos Procesales.

UNIDAD V: Ejercicio de la Acción Penal.

ETAPAS DEL PROCESO.

UNIDAD VI: Investigación Penal Preparatoria.

UNIDAD VII: Etapa Intermedia. Control del Mérito de la Acusación.

UNIDAD VIII: Inicio Etapa Intermedia.

UNIDAD IX: Juicio Oral y Público.

MODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

UNIDAD X: Suspensión del Juicio a Prueba.

UNIDAD XI: Conciliación y Reparación Integral.

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.

UNIDAD XII: Procedimiento de Flagrancia.

UNIDAD XIII: Procedimientos Abreviados.

UNIDAD XIV: Juicio por Jurados Populares.

UNIDAD XV: Delitos de Acción Privada.

UNIDAD XVI: Intervención en el Hecho de Niño, Niña o Adolescente.

UNIDAD XVII: Procedimiento para la aplicación de Medidas de Seguridad.

UNIDAD XVIII: Del modo de proceder en el caso de Detención, Arresto o Prisión Ilegal de las Personas (Hábeas Corpus)

CONTROL DE LAS DECISIONES JUDICIALES.

UNIDAD XIX: Normas Generales.

UNIDAD XX: De los Recursos.

UNIDAD XXI: Ejecución y Costas.

UNIDAD XXII: Unidad de Gestión Fiscal. Unidad de Abordaje Fiscal. Maletín fiscal

(Fuentes normativas: Ley N° VI-0152-2021 y Resoluciones MPF vigentes).

FUERO INFORMATICA (ACUERDO N° 286-STJSL-SA-2023)

PARA POSTULANTES DE TODAS LAS CATEGORIAS

Unidad I: Sistema de Gestión, Partes y Personas. Vinculación de partes en el Sistema de Gestión. Vinculación de parte comunidad LGTBIQ+. Vinculación Colegios de Abogados y registro de pase. Expedientes Relacionados – Acumulación. Auditoría del Expediente. Lote de Actuaciones. Pases de Expedientes.

Unidad II: Escritos electrónicos; bandejas; filtros. Comunicaciones internas y externas entre organismos. Cédulas Postal y Electrónica; generación de Planilla de Cédulas Postales; Confección de Oficios y Cédulas. Firma digital de Cédulas y Oficios. Envío de Oficios a distintos Organismos del Poder Ejecutivo Provincial y/u Organismos en virtud de Convenios de Comunicaciones.

Unidad III: Generación de Tasas -Alta, Baja y modificación-. Pases y Lotes de Expedientes. Actuaciones. Auditoría del expediente.

Unidad IV: Registros del Libro de Autos y Sentencias. Desglose de Actuaciones.

Unidad V: Intervenciones Policiales (Instructivo “Devolución de un sumario policial”). Maletín fiscal. Registro Único de Violencia.”

UNIDAD COMUN A TODOS LOS FUEROS Y CATEGORIAS

Conocimientos Generales: Constitución Provincial (lo pertinente al Poder Judicial). Ley Orgánica de la Administración de Justicia de la Provincia de San Luis (Ley Nº IV-0086-2021) y modificación. Ley Orgánica del Ministerio Público (Ley Nº IV- 1052-2021) y modificación. Régimen de Licencias (Acuerdos vigentes).

Conocimientos informáticos: Ley Orgánica de Administración de Justicia (Art. 104). Reglamento General de Expediente Electrónico (Acuerdos Nº 61/2017, Nº 111/2018, Nº 548/2020) Políticas de Seguridad Informática (Anexo Acuerdo Nº 61/2017). Firma Digital, Documento Electrónico (conceptos de la Ley 25.506). Registro Único de Violencia (ACUERDO Nº 150-STJLSA-2022). Tramitación del Expediente Electrónico conforme a la Oficinas de Gestión Unificadas (solo para los fueros laboral, familia y civil)

TEMARIO DE ESTUDIO “EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTION INFORMATICO”

POSTULANTES A PROSECRETARIO

Unidad I: Generación de Tasas -Alta, Baja y modificación-. Vinculación de Partes/Personas. Pases y Lotes de Expedientes. Actuaciones. Auditoría del expediente.

Unidad II: Escritos electrónicos; bandejas; filtros. Confección de Oficios y Cédulas. Firma digital de Cédulas y Oficios. Oficios al Banco Supervielle. Oficios al Banco NACION. Envío de Oficios a distintos Organismos del Poder Ejecutivo Provincial y/u Organismos en virtud de Convenios de Interoperabilidad. Oficios al Registro Civil Provincial. Planilla de Cédulas Postales. Seguimiento de Cédulas Postales.

Unidad III: Registros del Libro de Autos y Sentencias. Desglose de Actuaciones. Planillas de Reportes.-

Unidad IV: Intervenciones Policiales (Instructivo “Devolución de un sumario policial”). Maletín fiscal. Registro Único de Violencia.”

POSTULANTES A LAS DEMAS CATEGORÍAS

Unidad I: Sistema de Gestión, Partes y Personas. Vinculación de partes en el Sistema de Gestión. Vinculación de parte comunidad LGTBIQ+. Vinculación Colegios de Abogados y registro de pase. Expedientes Relacionados – Acumulación. Auditoría del Expediente. Lote de Actuaciones. Pases de Expedientes.

Unidad II: Escritos electrónicos; bandejas; filtros. Comunicaciones internas y externas entre organismos. Cédulas Postal y Electrónica; generación de Planilla de Cédulas Postales; seguimiento de Cédulas Postales. Oficios al Banco Supervielle. Oficios al Banco NACION. Envío de Oficios al Poder Ejecutivo. Oficios al Registro Civil Provincial. Comunicaciones con RNR.-